

INDUSTRIAS DE TELECOMUNICACION, S.A.

Información interna para y del Personal de la Empresa

Septiembre-Octubre, 1972

editorial

314E

Nuestro periódico, "Industrias de Telecomunicación", que nace ahora, es de todos los trabajadores que formamos y contribuimos, con nuestro esfuerzo, a dar vida a la Empresa. Es nuestro, tuyo, de cada uno y de todos: ¡Para nuestro servicio!

Pretende ser, antes que nada:

- instrumento de diálogo,
- medio eficaz de conocimiento,
- portavoz de nuestras inquietudes,
- línea de comunicación entre todos,
- impulsor de la mejor convivencia.

Nuestro estilo, fiel a nosotros mismos, será:

- sencillo, sin vulgaridades,
- ameno, pero serio,
- breve y profundo,
- ¡hondamente humano!

Queremos llenar sus páginas, con vuestros nombres y apellidos, dando cuenta, con el mayor respeto a la intimidad y libertad personales, —que será siempre nuestra norma de conducta— de vuestra promoción profesional, vuestros estudios, los ingresos, los ascensos, las jubilaciones, enfermedades, los éxitos colectivos e individuales.

Informaremos sobre nuestro Jurado, del Grupo de Empresa, del Servicio Médico, de los logros conseguidos, de las excursiones a celebrar, es decir, de todo cuanto pueda interesaros, sin olvidar lo relativo a vuestras aficiones, a la caza, la pesca o cualquier clase de deportes o lo estrictamente femenino, como la belleza, el hogar o la moda.

Hablaremos de vuestras familias, de las bodas y bautizos, de vuestras esposas o esposos, de vuestros hijos, de vuestros padres. Sin ello no es fácil comprendernos entre nosotros, pues cada uno, somos, aún los de más arraigada perso-

Industrias de Telecomunicaciones S.A.
(Intelsa)
Luis María L. M. Brissón
Director General

Getafe, 1 de Septiembre de 1972

A todos los trabajadores de INTELSA:

Queridos amigos y colaboradores:

Hoy ve la luz el primer número del Boletín de nuestra Empresa. Su publicación, por el momento, será bimensual.

Nuestra pretensión es que este elemento de información nos ayude para crear en la Empresa un clima de trabajo positivo, un ambiente agradable en el que las relaciones entre Empresa y trabajadores discurren, aún más, por un amplio cauce de entendimiento mutuo, basadas en el diálogo y la comunicación de nuestras —propias dificultades y satisfacciones.

El periódico, nuestro periódico, nace modestamente, lo sé, pero entre todos: vosotros y nosotros, haremos que se perfeccione, —porque así debe ser.

Aquí está. Ya es "algo" y yo siempre tengo bien presente que "algo" es más que "nada".

!Recibido con cariño!

!! Es vuestro periódico!!

Un cordial saludo,

Nils G. Söderqvist
DIRECTOR GENERAL.

alidad, producto, en cierto modo, de nuestro entorno familiar y social, aunque con la impronta que nos es peculiar.

Por todo ello, serán noticiables, todos nuestros asuntos laborales, familiares, recreativos, curiosos o aficiones, sin omitir el progreso de nuestra Empresa, que a todos interesa, porque todos la formamos e integramos.

En fin, será compendio y resumen de nuestra propia vida, nuestra auténtica historia personal y colectiva, que queremos, en cuanto sea posible, vivir y participar personalmente, de manera plena, identificados todos con todos, gestando así la familia INTELSA que pretendemos y queremos ser.

así es Nuestra Empresa

POSITIVA REALIDAD PRESENTE Y OPTIMISTAS PERSPECTIVAS DE FUTURO

Con rancia solera y pletórica juventud

Nuestra Empresa es antigua y de la más avanzada técnica, con rancia solera y pletórica juventud. Apenas con dos años de existencia, cumplirá, paradójicamente, en diciembre próximo, medio siglo.

Industrias de Telecomunicación, S. A., nació en octubre de 1970. D. MANUEL PRADO Y COLON DE CARVAJAL preside el Consejo de Administración. D. NILS G. SÖDERQVIST es el director general de la Empresa. Son consejeros D. LUIS DE LAMO PERIS, D. JUAN M. REBOLLO CASTRILLO, D. TORSTEN LINDSTEDT, D. HAKAN LEDIN, D. ARNE STEIN y D. JOSE CANO ALBA, éste como representante social, y en calidad de secretario, D. RAMON MARTIN-CALDERIN JIMENEZ.

Es fruto maduro de un Convenio entre grandes y prestigiosas Empresas: Telefonaktiebolaget LM Ericsson, de Estocolmo (Suecia), y Compañía Telefónica Nacional, de España. Se constituyó por asociación de ambas y el compromiso, recíproco, de utilizar las acreditadas licencias y patentes presentes y futuras de la primera, garantizándose su colaboración técnica.

No existen —es obvio— términos contradictorios. Une una larga y acreditada existencia, heredada de la Compañía Española Ericsson, S. A., de la que es continuadora, e incrementada en grado sumo por la incorporación de la Compañía Telefónica Nacional de España, y goza de la técnica más avanzada proporcionada por Telefonaktiebolaget LM Ericsson, y es evidente su vigorosa juventud, debido a su reciente creación.

Su producción va destinada al campo amplísimo de la telecomunicación, en toda su gama variadísima de elementos, bajo la más rigurosa y exacta técnica de vanguardia, que caracteriza a nuestra fabricación.

A modo indicativo, detallaremos su producción concreta:

Centrales Públicas Urbanas e Interurbanas.—Es nuestra más destacada producción, por la complejidad e importancia que entraña, ya que estas centrales, a «alto nivel» se destinan para automatizar las relaciones telefónicas entre líneas regulares de abonados.

Centrales Telefónicas Automáticas de Abonados.—Tienen carácter privado. Sirven para intercomunicarse los usuarios en el interior de su domicilio y de éste con el exterior.



Vista aérea de la Empresa en Getafe (Madrid).



Maqueta de la nueva fábrica en el Polígono Industrial de Leganés.

En el próximo número informaremos, detalladamente, de su avanzada construcción.

Bobinas de Carga para Líneas Interurbanas.—Mediante las mismas, intercaladas a intervalos regulares en una línea telefónica, se compensan las caídas de nivel o intensidad acústica en una conversación, pudiéndose con las mismas hablar a largas distancias con la mejor recepción auditiva.

Centrales de Télex para Telégrafos, Nodales y Terminales.—También nos ocupamos y colaboramos en la extensión de tan importante medio de comunicación que rige la Dirección General de Correos y Telégrafos. Este sistema tiene por objeto la comunicación entre abonados, automáticamente, por el envío de mensajes escritos. Fabricamos Centrales de Télex de tránsito y terminales.

Asimismo, contribuimos a abastecer el mercado nacional, e incluso exportamos al extranjero, formas de cable, concretamente a Suecia.

El futuro se nos presenta con los mejores augurios. Es tal la demanda creciente, consecuencia de la intensa expansión de la telecomunicación, estimulada por la Compañía Telefónica Nacional de España, que nuestra fábrica de Getafe, plena de magníficos recuerdos, ha quedado desfasada al no poder dar cabida a su incontenible incremento productivo, y a no tardar, inauguraremos, como ya es sabido, unas nuevas, amplias y modernas instalaciones en Leganés, que responderán a las necesidades de tal expansión.

También se está construyendo una nueva fábrica satélite en el Polo de Desarrollo de La Coruña, que estará terminada para la primavera próxima; contará con setecientos trabajadores, y en su día llegarán a mil. Actualmente, en instalaciones provisionales en el Polígono Industrial de Bens, en la referida capital gallega, trabajan cien productores.

Esta positiva realidad presente y las inmediatas perspectivas de futuro, se hacen posibles por la colaboración de ejemplares trabajadores que, en número de mil quinientos, con diversas categorías y funciones, pero con un común espíritu de trabajo, dan vida vigorosa a Industrias de Telecomunicación, S. A., contribuyendo eficazmente al mejor desarrollo industrial de España.

—El hombre se realiza en el trabajo... es el resultado de tu valía.

entrevistamos a...



D. MANUEL DE PRADO Y COLÓN DE CARVAJAL

Presidente del Consejo de Administración

Don Manuel de Prado y Colón de Carvajal es abogado y economista. Hombre joven en edad —tiene cuarenta y un años— y más aún en espíritu. Con personalidad arrolladora, pero con talante sencillo y abierto. Emprendedor y dinámico en extremo. Viajero incansable. Surca los mares en todas las direcciones descubriendo, cual su famoso antepasado, las Américas del Progreso, que es el «Nuevo nombre de la Paz». Confiados en su favorable acogida, plena de cordialidad y de calor humano, iniciamos nuestra entrevista.

—Todos nosotros integramos Industrias de Telecomunicación. Nuestro aporte a la Empresa y nuestro único patrimonio, personal y familiar, es el trabajo. Es evidente que, para todos, éste tiene la mayor importancia.

¿Cuál es, señor Presidente, su valoración del trabajo?

—En el aspecto económico, es el motor que hace posible cualquier actividad industrial. Junto con la técnica y financiación, que en cierto modo también es producto del mismo, engendra el desarrollo de un país y el incremento del nivel de vida general e individual. Es equitativo, por tanto, que el hombre, por el trabajo, obtenga los ingresos necesarios para sí y su familia, en proporción a su categoría, esfuerzo real y las posibilidades de la Empresa.

Socialmente, es el mejor vínculo de unión entre todos. Constituye el más eficaz instrumento para acrecentar el sentido solidario y de responsabilidad. Estamos obligados —¡todos!— a trabajar no sólo para subvenir a nuestras necesidades materiales y sociales, sino que, precisamente éstas, en rigor, sólo es de justicia su satisfacción en la medida que no omitamos voluntariamente nuestro esfuerzo físico o intelectual, para que otros puedan también atenderlos. Es el medio óptimo para lograr, mancomunadamente, el bienestar y «crear» la auténtica Paz.

Finalmente, en su vertiente humana, el trabajo es fruto, incluso medio, de nuestra propia realización personal. Considero que, en gran parte, supone la valoración de nuestra propia persona. Podríamos decir que, con él, hasta la materia se humaniza al recibir la impronta de nuestra actividad laboral, la huella vital que indeleblemente le imprime carácter y la perfecciona, haciéndola idónea para su consumo y servicio.

¿Qué opina de la plantilla de personal de la Empresa?

—Quizás podría pensarse que, por hablar a los trabajadores de la Empresa, me veo obligado a alabarles. Jamás haría tal cosa; es mucho el respeto que me merecen para no decirles la estricta verdad. En una entrevista que sostuve para un popular diario madrileño, afirmé: «Este tipo de industria se apoya no sólo en el gran desarrollo tecnológico, sino en la gran especialización de la mano de obra, por jugar ésta un papel importantísimo en la composición de los costos y en la calidad de la producción, y me siento orgulloso, como español y Presidente ejecutivo de la Empresa, en asegurar que la eficiencia y calidad de nuestra plantilla laboral está al nivel

de la más alta competitividad internacional, y precisamente esto nos ha alentado siempre para continuar adelante aun en momentos circunstanciales de dificultad.»

Cuanto dije entonces lo ratifico ahora. Es cierto que, después, nuestra plantilla se ha ido incrementando por necesidades de la producción, pero no es menos verdad que sigue imperando el mejor espíritu. Formamos —quiere y deseo contarme como uno más— un equipo eficaz, y ello es la base fundamental de nuestra Empresa en la actualidad, y garantía del mejor futuro que ya se vislumbra como realidad presente. Como conoce perfectamente, éste es el primer número del Boletín del personal de la Empresa, iniciado por reiteradas peticiones de nuestros compañeros. **¿Quisiera decirnos cuál es su criterio sobre este medio de comunicación?**

—Estimo que puede ser de gran utilidad. El personal tiene el derecho y el deber de estar informado. Le interesa conocer las perspectivas de la Empresa, sus dificultades y éxitos, pues unas y otros le afectan profundamente por las razones apuntadas. Debe conocer la legislación social, laboral, etc., que pueda promulgarse y que con él se relacione, y, naturalmente, ha de saber cuáles son las obras sociales, deportivas y culturales que se realizan en el seno de la Empresa para poder participar y beneficiarse de las mismas.

Todo ello puede tener perfecto encaje en sus páginas, pero, sobre todo, más que nada, debe servir de vehículo para el mejor conocimiento humano y familiar de todos los que formamos la Empresa, en orden a conseguir una auténtica comunidad vital.

¿Quiere añadir algo más?

—Sí; hacer votos para que este Boletín cumpla los objetivos propuestos, y agradecer vivamente el espíritu de trabajo y competencia de todo el personal de nuestra Empresa.

ASUNTOS SOCIALES

ACTIVIDAD DEL GRUPO DE EMPRESA DE EDUCACION Y DESCANSO

Durante el presente curso, nuestro Grupo de Empresa ha desarrollado una importante labor. Con el mayor entusiasmo ha cumplido la misión que tiene encomendada, organizando actos deportivos, culturales, en favor de los niños, de turismo, etc., procurando buscar medios idóneos para la realización integral de la persona y, a su vez, lograr la mejor convivencia y la más racional satisfacción del ocio.

A modo indicativo, damos a conocer las actividades más importantes que se han desarrollado.

DEPORTES:

- Ginkana automovilística.
- Competición de fútbol.
- Competición de pesca.
- Competición de tiro al plato.

CULTURA:

- Proyección de diapositivas sobre la vida y obras de Velázquez y el Greco.
- Visita al Museo de Ciencias Naturales.
- Visita al Museo Lázaro Galdiano.
- Visita al Palacio Real.
- Visita al Museo de Cera.
- Festival Fin de Año.

INFANTILES:

- Festival de Reyes.
- Excursión cultural a Aranjuez.
- Excursión cultural a Burgos.
- Concurso de Pintura.

(Continúa)

TURISMO:

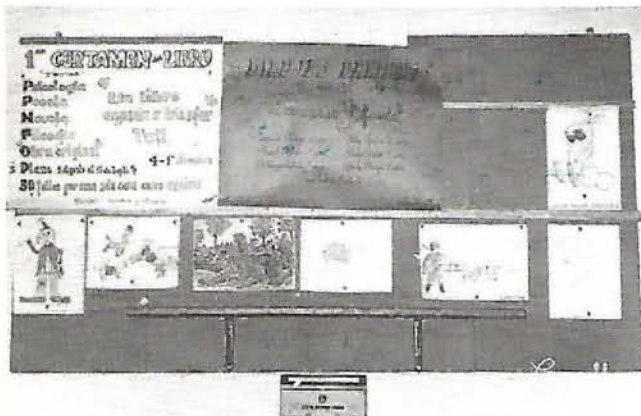
- Excursión a Navacerrada.
- Excursión a Alicante.
- Excursión a Burgos.
- Excursión a Cazalegas.
- Excursión de pesca.
- Excursión a Valdeolmos (capea).
- Excursión a Portugal.
- Excursión a Cádiz.
- Excursión a las Cuevas del Aguila.
- Excursión a Toledo.
- Excursión a Granada.

VACACIONES:

- Canarias.
- Gandía.
- Sangenjo.
- Alicante.

PROXIMA CONVOCATORIA DE ELECCIONES:

El próximo 25 de octubre se celebrarán las elecciones para renovar la Junta Directiva de nuestro Grupo de Empresa. Dado el aumento de plantilla que se está produciendo y que, como está previsto, se incrementará, serán mayores las actividades de dicho Grupo de Empresa. Por lo tanto, es muy conveniente que la referida elección se tome con el máximo interés y que se presenten candidatos para las distintas Vocafías y cargos de la mencionada Junta aquellos que estén dispuestos a trabajar sin desmayo, animados del mejor deseo, a fin de lograr que nuestro Grupo sea, siga siendo, el que corresponde a una Empresa pionera de no pocas obras sociales.



Dibujos premiados en el concurso infantil de Pintura.

CONCURSO DE PINTURA:

Dibujos que obtuvieron los primeros premios en el concurso infantil de pintura. Los ganadores fueron los niños, hijos de trabajadores de INTELSA:

- Fernando Monge, de once años.
- Félix Aguilar, de once años.
- Manuel Contento, de nueve años.
- Rodri Aguilar, de nueve años.
- María Teresa Contento, de siete años.
- Alfredo Monge, de siete años.
- José Antonio Contento, de diez años.

BECAS DE ESTUDIOS A LOS TRABAJADORES Y A SUS HIJOS Se concederán por valor de un millón de pesetas

En orden a una mayor promoción social, y de acuerdo con el pacto colectivo vigente y vinculado al mismo, se han concedido noventa becas personales y ciento ochenta y cinco familiares, por importe de un millón de pesetas.

A través de la Comisión de Becas se ha modificado el Reglamento que existía, lo que fue aprobado por el Jurado de Empresa, con objeto de que dicho beneficio se distribuyese más equitativamente y con mayor sentido social, se han valorado toda clase de estudios primando especialmente los que tienen relación estrecha con el trabajo que se realiza en

la Empresa y extendiendo dichas ayudas a todos los hijos de los trabajadores, en situación económica determinada. La cuantía distribuida supone un aumento del 70 por 100 respecto del año anterior.

ECONOMATO

El servicio del Economato, merced a la acertada y celosa gestión de su Junta Administrativa, ha logrado reducir de modo sensible los precios de los productos, en relación con los que rigen en el resto de los establecimientos, lo que supone el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores. Al mismo tiempo se ha procurado mejorar la calidad de la mercancía que se suministra.

También, y como ya es conocido, el pasado día 28 de junio se inauguró un nuevo local, más amplio y con mejores instalaciones, que funciona bajo el sistema de auto-servicio, que cuenta con Sección de Perfumería y Limpieza, procurando con ello prestar mayores facilidades al consumidor.

Durante el pasado año se produjo una venta por valor de 10.077.663,70 pesetas, a un promedio mensual de 839.821,90 pesetas.

SEGURIDAD SOCIAL

A partir de 1.º de julio último ha entrado en vigor una nueva Ley que modifica y perfecciona de modo sensible la normativa anterior sobre Seguridad Social.

En el futuro se cotizará por salarios reales, pero no se llevará a efecto su proceso hasta dentro de cuatro años. En este primer período, desde 1-7-72 al 31-3-73, se tributa de la misma forma que se venía haciendo y, además, por un complemento equivalente al exceso entre la tarifa actual correspondiente a cada trabajador y la retribución real del mismo, sin que se pueda superar el 100 por 100 de ésta. Sobre dicho complemento se cotizará el 1,60 por 100 a cargo del trabajador y el 8,40 por 100 por la Empresa.

En consecuencia, las nuevas prestaciones han sido incrementadas, al calcularse por dichas bases, lo que supone un avance extraordinario del mayor valor social. Además, se conceden pensiones vitalicias a los incapacitados permanentes totales, a las viudas y a los hijos y hermanos de pensionistas, en los dos primeros casos sin tener en cuenta la edad de los interesados, y en el último, siempre que tengan cuarenta y cinco años y sean solteras y viudas. También se extienden las asignaciones de protección a la familia a los hijos ilegítimos, en pago periódico, y a los pensionistas, en pago único, por matrimonio y natalidad. Se reduce el plazo de la incapacidad laboral transitoria y se facilita la concesión de la invalidez permanente. Se determinan subsidios por recuperación profesional, aumentan notablemente los subsidios de desempleo y la incapacidad transitoria por enfermedad; no se requiere período de carencia en caso de accidente no laboral, y se incluyen como beneficiarios de la asistencia sanitaria a los ingenieros, licenciados y personal incluido en el número 1 de la Tarifa.

Asimismo, por imperativo de la misma Ley, desarrollada por Orden de 1.º de julio de 1972, se aumentan las pensiones, ya causadas, en cuantía notable.



Acto de entrega del título de Empresa Modelo en Seguridad Social, por el Ministro de Trabajo, a nuestro Presidente, don Manuel Prado y Colón de Carvajal.

JEFE DEL SERVICIO DE ACCION SOCIAL

El día 15 de julio tomó posesión de la jefatura del Servicio de Acción Social D. JULIO MONTERO MORAL. Es graduado social, con una larga experiencia. En función de dicho cargo, ha sido designado para ocupar las Presidencias de la Junta Administrativa del Economato y de la Comisión de Becas. En el próximo número es posible que mantengamos una entrevista con él para conocerle más detenidamente.



Entrega de distinción al más veterano de la Empresa, D. Emilio Orantes Vico, por nuestro Director General.

CUADRO DE HONOR:

Relación de los trabajadores, con más de veinticinco años de antigüedad en la Empresa, que han obtenido el premio instituido por la misma como reconocimiento a su permanencia, buena conducta y espíritu de trabajo

D. Emilio Orantes Vico	49 años de servicios
D. Ignacio Cozar González	49 » » »
D.ª Valentina Salado Irigoyen	47 » » »
D. Enrique Lara González	44 » » »
D. Manuel Galeote Lázaro	42 » » »
D. Ovidio Rodríguez Bados	40 » » »
D. Eduardo González Losada	40 » » »
D. Eloy Reinoso Pérez	33 » » »
D. Manuel García Corbello	32 » » »
D.ª Teresa Condés García	32 » » »
D.ª Manuela Tártalo González	32 » » »
D.ª Dolores Lucas Díaz	32 » » »
D. Gonzalo Iglesias Gutiérrez	32 » » »
D. José Rojas Gómez	31 » » »
D. Justo García Pérez	31 » » »
D. Antonio Ruiz Salcedo	30 » » »
D. Saturnino Coto Torrejón	30 » » »
D. Torcuato Ara Puértolas	30 » » »
D.ª Gregoria Sánchez Alonso	30 » » »
D. Antonio Pradillo Amores	30 » » »
D. Basilio García Moraleda	29 » » »
D. Aurelio Santiago Pascual	29 » » »
D. Isauro Arroyo Mostacero	29 » » »
D. Julio Monsalve Rojas	29 » » »
D. Carlos López Calleja	29 » » »
D. Jesús Rodea Pérez	29 » » »
D. Julián Vera Ramírez	28 » » »
D. Vicente Martín García	27 » » »
D.ª Martina Soteras Gutiérrez	27 » » »
D. Félix Fernández Torrecuadrada ...	27 » » »
D.ª Estefanía García Cobarcos	27 » » »
D. Emiliano Campillo Claramunt	27 » » »
D. Manuel Espeso Corral	26 » » »
D. Fernando Calahorra López	26 » » »
D. Prudencio Arenal Martínez	26 » » »
D. Juan Manzano Porgueres	25 » » »

¡¡¡NUESTRA ENHORABUENA!!!

PARA VOSOTRAS



Conscientes de que la plantilla de nuestra Empresa, de modo principal, está integrada por personal femenino, no sólo por la galantería que la mujer merece, sino por justicia, pretendemos dedicarle un espacio exclusivamente para ella. En él queremos publicar notas que le sean útiles, tanto de belleza, del hogar, de la moda, etc., sin omitir alguna información destacada, que estimule a su promoción social.

MAYORIA DE EDAD EN LA MUJER

Por Ley de 22 de julio, próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de los mismos, se ha modificado el Código Civil en varios de sus artículos, estableciéndose que la mayoría de edad de la mujer empieza a los 21 años cumplidos, siendo capaz para todos los actos de la vida civil, salvo excepciones muy especiales. Del mismo modo se determina que en el cómputo de los años, a tal respecto, se incluirá completo el día del nacimiento.

CONSEJOS UTILES

Para evitar que, asando carne, se produzcan malos olores y la temperatura suba excesivamente, conviene poner en el horno un recipiente con agua fría.

Para sentirnos ágiles, bien alimentadas y relajadas durante nuestra jornada de trabajo, deberíamos componer nuestro desayuno de fruta abundante, queso fresco, pan tostado con poca mantequilla y mucha miel, junto con una taza de té, poco cargado.

El café, según dicen los más entendidos, jamás debe recalentarse, pues al hacerlo, pierde sus mejores propiedades, como son su aroma y auténtico sabor. No obstante, si alguna vez nos vemos obligados a calentarlo de nuevo, la mejor forma de hacerlo es al baño María.

LIMPIEZA

Las manchas de tinta pueden quitarse con vinagre o ácido acético, y las de bolígrafo con alcohol.

El hierro y el acero deben limpiarse con un paño impregnado en petróleo o en aceite. El hierro fundido, que se oxida con facilidad, debe frotarse con lejía o asperón y después darle una capa de aguarrás y aceite, en proporciones similares. Los objetos metálicos con manchas de moscas, pueden limpiarse frotando con una cebolla partida; de esta forma se limpia y también, después, se ahuyentan los insectos.

JARDINERIA

Una vez terminada la floración y concluyéndose el verano, es el momento propicio para cambiar la mayoría de las plantas de maceta, cortar en parte sus raíces, podarlas, poner esquejes y cambiarlas la tierra.

Cualquier planta colocada en una ventana, es sabido que tiende hacia la luz, conviene, para regular su crecimiento, cambiarlas regularmente de posición.

En invierno no se deben poner las plantas cerca de la calefacción, y si no hay más remedio, deben regarse sus hojas con frecuencia. Tampoco se las debe sacar al exterior, en días claros, pues son muy sensibles al cambio de temperatura y, por esta razón pueden perderse.

LABORES

Como es lógico, el color del hilo debe ser igual al tejido, pero si no lo es, conviene que tenga un tono más oscuro. Con el fin de evitar que tire el tejido de los vestidos, debemos tener en cuenta, al coser el forro, dejarle dos centímetros hacia dentro.

Para poner correctamente una cremallera, debe coserse a mano y cerrada.

(Continúa)

BELLEZA

Para conseguir una línea más esbelta, además de los ejercicios físicos necesarios, es muy conveniente mantenerse un día a la semana con una dieta a base de leche fresca y fruta. También es muy beneficioso para la salud.

Los polvos deben darse primero en la cara extendiéndolos, luego hacia las sienes y el cuello. Siempre serán más claros o del mismo tono que la base del maquillaje, nunca más oscuros.

El colorete en polvo, como todas sabemos, es la última moda. Se da, cuando el maquillaje está terminado. Y puede utilizarse para dar luminosidad a toda la cara.

movimiento del personal

PROMOCION PROFESIONAL

Relación de trabajadores que han sido ascendidos de categoría recientemente:

Prudencio Arenal Martínez, ascendido a CONTRAMAESTRE. M.ª Yolanda Vara Rivera, ascendida a AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Sofía Risueño Morales, ascendida a AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Esperanza Torres Abril, ascendida a AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Raimundo Hernández García, ascendido a ESPECIALISTA.

Luis Bernardino Morales, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Francisco Díaz Sánchez, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Francisco Salinas Rodillo, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Mariano Merlo del Valle, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Alfonso Benavente Hervías, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Manuel Valbuena Mayoral, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

José Luis Rojas Castaño, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Gregorio Carbonell Lara, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Antonio Martín Sillero, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Lucio Cedillo Guerrero, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Francisco García Rodríguez, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Luis García Sicilia, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

José Luis Pardo Muñoz, ascendido a OFICIAL DE 2.ª

Francisco J. Alvarado Parrón, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

José Luis Martín Chico, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Eulogio Manzano Lázaro, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Luis Covarrubias Prieto, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Jesús Rollán Herrero, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Julián Cordón Castellero, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Ricardo Carrero Gallego, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Juan Sánchez Margallo, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

José Leal Fontal, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Luis Martín Nieto, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Agustín Gutiérrez Díaz-Canejo, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Angel P. Orosz Ramírez, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Carlos M. Alvarez Calvo, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Juan Aguayo Sánchez, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

José L. Adrián García, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Juan Galeote Sánchez, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Agustín Pradillo Amores, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Francisco Romero Abad, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Franco Fernández García, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Angel Esteban Redondo, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

José M.ª Sosa Murillo, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Heradio Vega Manzano, ascendido a ENCARGADO

Fernando Valentín Arévalo, ascendido a CONTRAMAESTRE.

José A. Moreno Moreno, ascendido a CONTRAMAESTRE.

Jesús Vaquero, ascendido a JEFE DE 2.ª

Constancio Villarrubia Martín, ascendido a OFICIAL DE 1.ª

Julián Poves García, ascendido a OFICIAL DE 2.ª

José Luis Martínez López, ascendido a OFICIAL DE 2.ª

Patrocinio Francés Jiménez, ascendido a OFICIAL DE 2.ª

Enrique Vidal Muñoz, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Juan A. Carmona Ramón, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Juan M. Calderón Sánchez, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Zacarías Rodríguez Arroyo, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Juan Carranza Moreno, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Antonio Díaz Botella, ascendido a OFICIAL DE 3.ª

Manuel Prado Molina Ruiz de la H., ascendido a OFICIAL DE TERCERA.



El día 9 de agosto próximo pasado falleció D. José Romeo Estaran, víctima de accidente de circulación ocurrido en la carretera de Zaragoza.

El Sr. Romero Estarán prestaba sus servicios, con la categoría de Perito, en la Sección de Documentación y Montajes. Había ingresado el 6 de septiembre de 1971.

En dicho accidente sufrieron también lesiones sus padres y prometida.

El 23 de septiembre falleció D. Ignacio Cozar Fernández, a consecuencia de accidente de circulación.

El dictamen forense ha indicado que sufrió un infarto de miocardio, por lo que se deduce que, por esta causa, perdió el dominio del vehículo que conducía.

Ingresó en la Empresa el 4 de junio de 1971, con la categoría de Oficial de 1.ª, en la Sección de Construcción Útiles y Herramientas. Su padre es D. Ignacio Cózar González, Jefe de Taller de la Sección de Máquinas, con cerca de cincuenta años de antigüedad.

Ejemplar trabajador, Su vida la dedicó especialmente, con gran sentido social a prestar sus mejores servicios a los minusválidos y leproso, con los que estaba íntimamente vinculado.

El día 2 de septiembre falleció la madre de nuestro compañero D. Félix Fernández Torrecuadrada.

Nuestra más sentida condolencia.

- Angel Belinchón Villegas, ascendido a OFICIAL DE 3.ª
- Antonio Morillo Antúnez, ascendido a OFICIAL DE 2.ª
- Jesús Ruiz Quero, ascendido a OFICIAL DE 2.ª
- María Sánchez Francisco, ascendida a OFICIAL DE 3.ª
- Rafael Reyes Villatoro, ascendido a OFICIAL DE 3.ª
- Ceferino Igual Suela, ascendido a OFICIAL DE 1.ª
- Luis Francisco Torres Condés, ascendido a OFICIAL DE 1.ª
- Lorenzo Virseda Manzano, ascendido a OFICIAL DE 1.ª
- José Polo Castillo, ascendido a JEFE DE 1.ª ADMINISTRATIVO.
- Jesús Vaquero González H., ascendido a JEFE DE 2.ª ADMINISTRATIVO.
- Vicente Martín Chico, ascendido a CONTRAMAESTRE.
- Asunción Morales del Amo, ascendida a TECNICO ORGANIZACION 1.ª
- Francisco Martín Martín, ascendido a TECNICO ORGANIZACION 1.ª
- Fernando Vidal Muñoz, ascendido a TECNICO ORGANIZACION 1.ª
- Juan J. Domínguez Gómez, ascendido a TECNICO ORGANIZACION 1.ª

PAGINA FAMILIAR

MATRIMONIOS

- D. Juan Antonio Carmona con D.ª Concepción Rodríguez, el día 24-6-72.
- D.ª Pilar Butragueño con D. Emilio Arrones, el 28-6-72.
- D.ª M.ª Luisa Mengual García con D. Eduardo Vázquez Gómez, el 24-6-72.
- D. Antonio Guzmán Alcoceba con D.ª M.ª Teresa Sacristán Rodea, el 30-6-72.
- D.ª Lorenza Santiago Pascual con D. Rafael González, el día 2-7-72.
- D. Manuel Ichaso Hernández con D.ª M.ª Lourdes Mascuñana, el 5-7-72.
- D. Antonio Cupido Carmona con D.ª Dolores Hernández, el día 8-7-72.
- D. José M.ª Cano Méndez con D.ª Montserrat Alcalde, el 8-7-72.
- D. Gabriel Cebrián Andrés con D.ª Mansilla Andréu, el 10-7-72.
- D. Eduardo González con D.ª Pilar Retamal, el 10-7-72.
- D. Angel González con D.ª Dolores Piñeiro, el 15-7-72.
- D. Manuel Balbuena con D.ª Francisca Martínez, el 23-7-72.

(Contjñua)

D. Felipe Aranda Pérez con D.ª M.ª Belén Gutiérrez, el 20-8-72.
 D. Enrique García López con D.ª Luisa García, el 24-8-72.
 D. Antonio Lozano Rodríguez con D.ª Alfonsa Blanco Rivillas, el 3-9-72.
 D.ª M.ª Luisa Pascual Vaca con D. Fernando García, el 3-9-72.
 D. Julio Alonso Lorenzo con D.ª M.ª de los Angeles Alonso La Fuente, el 18-9-72.
 D. Isidro Madrid con D.ª Fabi Ortega, el 23-9-72.
 D. Manuel Prado Molina con D.ª Sagrario Molina, el 24-9-72.
 D. Angel Belinchón con D.ª Carmen Vergara, el 29-9-72.
 D. Enrique Vidal con D.ª Rosario Redondo, el 30-9-72.
 ¡¡¡Que seáis muy felices!!!

NATALICIOS

RAQUEL, hija de D. Heraclio Luengo y D.ª Carmen Riosalido, nació el 28-6-72.
 JOSE MANUEL, hijo de D. José Leal y D.ª Saturnina Vázquez, nació el 5-7-72.
 SEBASTIAN, hijo de D. José Izquierdo y D.ª Consuelo Garay, nació el 9-7-72.

JESUS, hijo de D. Jesús Rollán y D.ª Juana Trigos, nació el día 15-7-72.

ANA BELEN, hija de D. Francisco Sánchez y D.ª Angeles Rodríguez, nació el 19-7-72.

FRANCISCO JAVIER, hijo de D. Francisco Romero y D.ª Pilar Alfaro, nació el 20-7-72.

IGNACIO, hijo de D. Fernando J. Carvajal y D.ª Teresa Gómez, nació el 27-7-72.

ANTONIO, hijo de D. Antonio Ramos y D.ª Laura Valverde, nació el 28-7-72.

M.ª NOELIA DE LOS ANGELES, hija de D. Gonzalo Iglesias y D.ª Luisa Macarrilla, nació el 2-8-72.

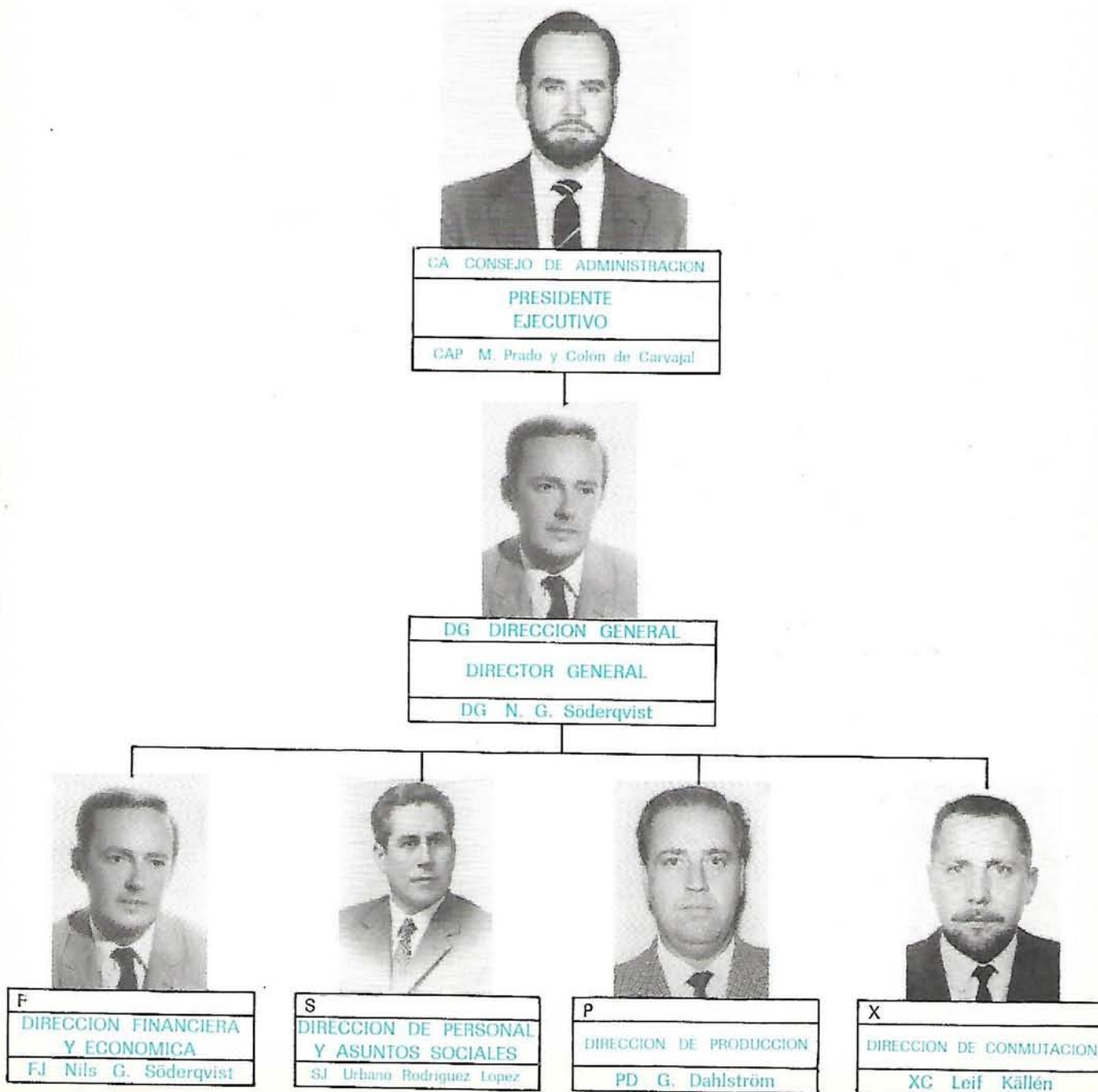
FRANCISCO, hijo de D. Angel F. Pando y D.ª María Hernández, nació el 8-8-72.

DAVID, hijo de D. Angel Pedro Orosa y D.ª Rafaela Galán, nació el 12-8-72.

ALBERTO, hijo de D. José Luis Fernández y D.ª Mercedes Castillo, nació el 17-8-72.

¡¡¡Nuestra más cordial enhorabuena!!!

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA A NIVEL DE DIRECCION



**PROXIMA VACUNACION CONTRA EL TETANOS
INFORMA EL DOCTOR MARTIN-VEGUE BULNES, JEFE DEL
SERVICIO MEDICO DE EMPRESA**

El Dr. D. Arturo Martín-Vegue Bulnes dirige con gran celo y competencia nuestro Servicio Médico desde hace diez años. Es evidente que dicho Servicio es de la mayor importancia para todos nosotros. Confiados en su cordialidad característica, le abordamos para preguntarle sobre ciertos rumores que circulan por la Empresa sobre la posible vacunación contra el tétanos, la importancia de dicha enfermedad, sus características, prevención, etc. A todo ello, amablemente, nos responde:

—¿...?

—En efecto, lo que ustedes han oído no son rumores; es un proyecto ya en marcha, propuesto por este Servicio Médico, del que tienen conocimiento por informe personal el Jurado de Empresa y el Comité de Seguridad e Higiene.

—¿...?

—El tétanos es una grave enfermedad producida por el **clostridium tetanis**; es un cuadro de grave infección que rara vez se olvida cuando se ha presenciado algún caso. Es una enfermedad con una elevada tasa de mortandad. Su prevención sólo puede llevarse a cabo mediante vacunas protectoras.

—¿...?

—Precisamente entre la población laboral es donde se producen con más frecuencia, y sobre todo entre las personas que manejan máquinas, las que suelen producir accidentes con heridas sucias, desiguales, anfractuosas.

—¿...?

—En orden a la prevención, cuando se ha producido una herida es conveniente, si no se está vacunado, inyectarse suero antitetánico, pero la defensa que de esta forma se produce es de muy escasa duración; el hacerlo antes de las veinticuatro horas después de dicha lesión supone, desde luego, una medida preventiva, puesto que el período de incubación del tétanos casi siempre es mayor de cinco días, aunque, a veces, existen casos de tétanos fulminantes y eso hace necesario su rápida intervención.

—¿...?

—La diferencia que existe entre la vacuna y el suero, en pocas palabras podemos decir que con éste le damos al organismo, ya hechas, las defensas que se requieren contra la infección, pero su duración es muy pequeña, y con aquélla obligamos al organismo a que produzca sus propias defensas. Esto tiene la ventaja de que, si bien es un proceso más lento, la inmunidad que se logra al final es muy efectiva y protege, prácticamente, al individuo para toda la vida.

—¿...?

—Una broma, puede tolerarse... pero es inadmisibles que, con ella, provoquemos un accidente.

compra-venta

A quien pueda interesar esta oferta, puede dirigirse al Departamento de Acción Social, donde se le pondrá en contacto con el trabajador que pretende vender los artículos que se indican:

PORTAEQUIPAJE SEMINUEVO, para coches medianos, 850, 124, SIMCA. **Precio 500 pesetas.**

DOS CUBREASIENTOS «DON FRESCO» NUEVOS, para coches con butacas de plástico. **Precio 500 pesetas.**

REPOSA-CABEZAS NUEVO, para colocar en el asiento del coche. **Precio 250 pesetas.**

—La creencia de que la «inyección» dura dos años debe deterrarse de una vez para siempre. El suero inyectado apenas protege por encima de tres semanas, siendo muy optimistas en el plazo. Por el contrario, una vacunación realizada correctamente proporciona unas defensas que duran —repito— prácticamente toda la vida.

—¿...?

—La vacunación se realizará en el mes de octubre; antes llevaremos a efecto una pequeña campaña de información, para lograr un eco favorable, con objeto de que la misma se realice a la totalidad del personal de la Fábrica. Aunque será totalmente voluntaria, esperamos que, dadas las ventajas que representa, todos responderán positivamente.

—¿...?

—Dicha vacunación se realizará en nuestro Servicio Médico, en la forma siguiente: dos dosis seguidas de un centímetro, con un espacio de tiempo entre ambas de tres o cuatro semanas, y una tercera dosis de reactivación, al año de la segunda.

—¿...?

—Quien esté perfectamente vacunado no es preciso, en caso de accidente, que se inyecte suero, pero si se tiene duda o se está cerca de los plazos de una nueva inyección, o no se ha puesto alguna de las dosis, en prevención, en caso de accidente, puede inyectarse suero o reactivar la vacuna con una dosis de recuerdo, pero es el médico que le asiste el que debe decidir en cada caso.

—¿...?

—Tiene muy pocas complicaciones, como casi todas las vacunas: algunas reacciones alérgicas, pequeños brotes febriles y molestias locales. Concretamente, en Francia, donde la vacunación es obligatoria, según las últimas estadísticas se percibía un caso de reacción local por cada tres mil vacunados, y otro de reacción febril de poca intensidad cada mil vacunados.

—¿...?

—Finalmente, sólo ruego a todos el apoyo de esta campaña, para que sea un éxito, el cual sólo tendrá por objeto la protección de la salud de nuestra población laboral, que, en definitiva, es lo único que nos interesa.



CHISTE PREMIADO.

